



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048857/2013 por el cual se solicita se declare de Interés Académico el VII CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE GEOLOGÍA (VII CADEG), que se llevará a cabo desde el 31 de Octubre y hasta el 03 de Noviembre de 2013, en la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho evento se desarrollarán importantes actividades académicas de relevancia nacional, relacionadas directamente con los contenidos incluidos en los planes de estudios de las distintas asignaturas pertenecientes a la Carrera de GEOLOGÍA;

Que el evento es de gran importancia para la formación profesional de todos los estudiantes de Carreras afines a Ciencias Geológicas;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fs. 03 vta. y de la Secretaría Académica Área Geología a fs. 04;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico la participación de los Estudiantes y Docentes de esta Facultad al VII CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE GEOLOGÍA (VII CADEG), que se llevará a cabo desde el 31 de Octubre y hasta el 03 de Noviembre de 2013 en la Provincia de Córdoba.

Art. 2º.- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y comuníquese a la Secretaría Académica Área Geología y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 717 - HCD - 2013.-

